

El Financiero

Negocios

S&P asigna calificación a emisión de certificados bursátiles de Pemex

Negocios - Miércoles, 04 de Septiembre de 2013 21:21



[Se trata de evaluaciones de largo plazo en escala global / Bloomberg]

Notimex

Standard & Poor's (S&P) asignó hoy sus calificaciones de **largo plazo en escala global**, moneda local de A- y en escala nacional CaVal de mxAAA a la emisión propuesta de certificados bursátiles de largo plazo de Petróleos Mexicanos (Pemex).

La calificadora internacional de riesgo crediticio detalló que esta emisión es por un monto de hasta 15 mil millones de pesos, con vencimiento en septiembre de 2024 a tasa fija, con clave de pizarra PEMEX 13-2.

Asimismo, dijo que su calificación de largo plazo en escala nacional **CaVal- de mxAAA** de la emisión existente de certificados bursátiles de largo plazo, con clave de pizarra PEMEX 13, se mantiene sin cambio.

Ello, después de las nuevas condiciones de la emisión (por un monto de **5 mil millones de pesos**, con vencimiento en febrero de 2019 a tasa variable).

En un comunicado, apuntó que los certificados PEMEX 13-2 podrán ser adquiridos hasta 90 por ciento por **inversionistas extranjeros** a través de instrumentos denominados Global Depository Notes (GDN, por sus siglas en inglés).

Por lo tanto, la calificación de A- de los **GDNs** refleja el riesgo de pago asociado con las obligaciones de pago de Pemex de sus certificados bursátiles, añadió la evaluadora.

Indicó que la calificación de estas notas está al mismo nivel que la **calificación** en escala global en moneda local de Pemex.

Lo anterior, con base en su opinión de que la promesa de pago de la **compañía** es idéntica a la de los tenedores de los certificados en el país y, por tanto, la calificación de los GDNs refleja la obligación subyacente en moneda local.

S&P refirió que ambas emisiones se encuentran bajo el amparo del programa dual de certificados bursátiles de corto y largo plazo cuyo monto actual es de hasta 300 mil millones de pesos.

Señaló que los recursos de la emisión se destinarán para el **programa de inversión de Pemex** y para operaciones de refinanciamiento.

Asimismo, anotó, las emisiones se benefician de la **garantía** irrevocable e incondicional de Pemex Exploración y Producción, Pemex Refinación, y Pemex Gas y Petroquímica Básica (no calificadas), que son subsidiarias de la empresa petrolera.

S&P comentó que las calificaciones de estos certificados bursátiles se basan en las **calificaciones de Pemex**, que el pasado 9 de agosto fueron confirmadas, y la perspectiva de las notas en escala global se mantiene positiva.

Según los criterios para entidades relacionadas con el **gobierno**, la expectativa de la calificador de una probabilidad de apoyo extraordinario del gobierno se basa en los dos aspectos.

Estos son, su evaluación del rol crítico de Pemex como la única compañía de **exploración y producción de petróleo** en el país y su contribución de alrededor de 40 por ciento de los ingresos del sector público a través de impuestos y derechos.

Además, el vínculo integral entre Pemex y el gobierno, dada su propiedad total de la petrolera, y el hecho de que el gobierno mexicano determina sus decisiones presupuestarias clave, anotó.